



## INFORME DE ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA DURANTE EL AÑO 2015

Al término del año académico, y atendido lo señalado en la letra a) del artículo decimocuarto del Reglamento de la Academia Chilena de la Historia, se presenta la Memoria Anual con las actividades realizadas por la Corporación el año 2015.

En el curso del año la Academia Chilena de la Historia realizó 19 sesiones de trabajo dando inicio a sus actividades el 10 de marzo. En la primera sesión ordinaria se aprobó el calendario de reuniones, se solicitaron las disertaciones académicas a presentar en cada una de ellas y esbozaron algunos proyectos institucionales.

### DISERTACIONES

En la sesión de 10 de marzo el académico Isidoro Vázquez de Acuña expuso sobre *Maineri y los corsarios de Chiloé*. Navegante genovés que estuvo al servicio de la Corona de España, a través del gobierno realista de Chiloé, comandado por el Brigadier Don Antonio Quintanilla y Santiago, famoso por su lealtad monárquica y sobresalientes méritos militares y administrativos. Arribó Maineri a Chiloé en junio de 1821 en la goleta ballenera norteamericana *Hercelia*, que había sido apresada el 13 de mayo anterior por soldados de las montoneras realistas del Coronel Don Vicente Benavides Llanos en la isla Santa María. Mediante esta embarcación Benavides logró disponer de un medio de comunicación con Chiloé, a fin de hacer valer las instrucciones del Virrey del Perú y obtener apoyo para las guerrillas que actuaban en el continente al sur de Concepción. Empero, esta goleta al regreso fue varada en Tubul, donde quedó imposibilitada de recuperación. Sin embargo, Maineri se había apoderado de la goleta colombiana *Las Cinco Hermanas*, de la cual era contramaestre, con la que llegó a Chiloé. Ella, armada en corso, pasó a llamarse *General Quintanilla*, sembrando la zozobra en el Pacífico sudamericano para las velas de los nuevos estados y de aquellos extranjeros que no tuviesen los permisos correspondientes de la Corona española. El producto de las presas capturadas sirvió de gran alivio para la gobernación de Chiloé, la que no contaba con ningún apoyo exterior.

Las primeras correrías de la *General Quintanilla*, produjeron 296.057 pesos y 7 reales, cantidad y efectos que ayudó al Gobernador para paliar en parte la crisis económica del que sería el último territorio del Rey en Sudamérica.

La falta de tacto y de prudencia de Maineri, junto a su excesiva ambición y a un convencimiento supersticioso basado en su suerte, le hicieron cometer una serie de errores que, a la larga, significaron su perdición, ocasionando un duro revés para la extenuada economía chilota.

Escamoteando la presencia del comandante inglés de las fuerzas navales apostadas en el Pacífico la armó en corso, cuya existencia como tal duró poco, pues fue capturado por el bergantín *Congreso*, de la armada del Perú. Después de una serie de correrías la *General Quintanilla* fue capturada por la fragata de guerra francesa *Diligente* el 15 de mayo de 1824, y Maineri declarado pirata y finalmente entregado al comandante de la División Naval Francesa. Fue llevado a Francia para ser juzgado y según cierta versión ejecutado. Vicuña Mackenna escribe que el genovés fue visto años después en el puerto de la Coruña, desempeñando funciones oficiales donde supone probablemente falleció.

El final de la historia es bastante confuso respecto al “incógnito” Maineri, como lo describe Don Antonio de Quintanilla, pues el 1 de febrero de 1828 largó el ancla en Valparaíso el bergantín angloamericano *Edward*, su capitán Calder, procedente del Callao, quien traía la noticia del merodeo por el litoral de un corsario español de 500 toneladas llamado *El Griego*. Mandaba el buque Don Mateo Maineri, a quien apellidaban Martely. Su tripulación 185 hombres y artillería de 18 cañones de a 12 libras. Su puerto de origen Cádiz de donde habría zarpado por septiembre u octubre de 1827, lo que hace pensar que podría tener relación con el proyecto de Don Cecilio de Alzaga de recuperación de los territorios españoles de ultramar. Esfumado ante quienes lo buscaron se presume se reunió con otros de su misma bandera en aguas de California.

Como un colofón el expositor expresó que no volvió a verse el pabellón español en aguas chilenas hasta 1838, cuando de manera fortuita, a causa de una tempestad, buscó refugio en Valparaíso la goleta mercante *Esperanza*. De acuerdo a las ordenanzas de 1818 dictadas por O’Higgins, que prohibía abrir los puertos del país a naves de bandera española, el gobierno del General Prieto, inteligentemente contemporizador, no sólo ordenó recibirla, sino que autorizó a su capitán para vender las mercaderías que quisiese. Este gesto fue informado por Don Miguel de la Barra, Ministro de Chile en Londres, al Embajador de España ante la Corte de St. James, solicitando la reciprocidad. Informada la Reina Regente, se apresuró a dictar una orden autorizando por un bienio la entrada a puertos españoles de buques chilenos con autorización para comerciar, primer acto para el reconocimiento de la Independencia de Chile por la Monarquía española, lo que demoró por la guerra carlista y que finalmente resultó el 25 de abril de 1844.

La disertación fue comentada y el académico José Miguel Barros sugirió averiguar en archivos franceses la suerte corrida por Maineri respecto a su juicio y presunta ejecución en 1824.

\* \* \*

En la sesión de 24 de marzo el académico Cristián Gazmuri disertó acerca *Roberto Hernández Cornejo* (Melipilla 1877-Valparaíso 1966), autodidacta, periodista, historiador y bibliófilo; bibliotecario de oficio como director que fue de la biblioteca Severín de Valparaíso durante decenios. Autor de más de 10.000 artículos en su larga existencia. Don Diego Barros Arna lo protegió y estimuló para que se perfeccionara en historia regional. Instalado en Santiago a comienzos del siglo XX conoció a los principales intelectuales del momento, entre ellos a Pedro Belisario Gálvez, que lo incorporó a la plantilla del diario *El Chileno*. En sus páginas además de versiones de las sesiones del Parlamento, comentó obras literarias y artísticas. Nada le fue ajeno, como las proezas del Graf von Spee, a su paso por aguas chilenas; a los clipers que competían en velocidad vélica con los vapores, el ferrocarril de Santiago a Valparaíso, la vida social y popular, el comercio, las modas y los modos. Después del terremoto de Valparaíso de 1906, asumió la dirección de *El Chileno* de aquel puerto, trabajando también para el periódico *La Unión*. Por sus evidentes méritos fue designado Correspondiente de la Real Academia de la Lengua. Además de sus crónicas y

artículos, publicó casi una treintena de libros, entre los que destacan por su aporte *Álbum panorámico de Valparaíso. El Roto Chileno, Los Chilenos en San Francisco de California, Camilo Henríquez y la Aurora de Chile.*

\* \* \*

En la sesión de 14 de abril el académico Adolfo Ibáñez abordó el tema *Nueva York, un museo al aire libre.* El expositor reflexionó e hizo reflexionar a los oyentes al mostrar con proyecciones, difícilmente obtenidas de los altos edificios de esa ciudad, desde la estrechez de calles de sus barrios históricos, los desafíos que hubieron de afrontar los constructores y los infaltables burócratas municipales, sin duda alguna más inteligentes que los que habitualmente inciden en nuestra vida ciudadana a orillas del Mapocho. Del plano horizontal tradicional, de pocos pisos, como los europeos, los arquitectos norteamericanos pasaron a la prolongación espacial vertical. Al comienzo se imita la horizontalidad preexistente en la arquitectura, añadiéndole pisos y pisos, coronando el todo con terminaciones y decoraciones convencionales, de estilos tan variados en su origen como greco-romano, románico, gótico, medieval, renacentista, neoclásico, etc. para llegar al *Jugendstil o Art Nouveau.* De ello son espléndida muestra los grandes salones de entrada.

Las construcciones en altura, invasoras del espacio celeste, como un desafío que podría recordar los zigurats babilonios, o las pirámides egipcias, terminan siendo verdaderas saetas en ese desafío, sustentándose en planos de escasos metros cuadrados, en la proeza de elevarse, cada vez más como enormes torres. La construcción requirió nuevos ingenios mecánicos y metálicos, de cementos y vidrios, de resistencia antes no vista, para en muy escaso tiempo, como si se tratase de mecanos, se apernaban, se armaba una red de ductos y conductos de agua y de electricidad, etc., mientras se elevaban esos rascacielos, sosteniéndose enhiestos y desafiantes, primero en la obra gruesa y luego como edificio terminado, habitados por los padres de futuros astronautas, dominadores de grandes entornos; con ángeles, gárgolas y otras estilizaciones aladas, o de líneas verticales, prolongando la sensación de altura, que siguieron su ascenso en antenas y mástiles, cual lanzas trepanando el cielo, alzándose más allá de las nieblas sobre las nubes, con una estética propia, hoy imitada y superada sobre ampliados horizontes. Verdaderas ciudadelas, con jardines, piscinas y muchas excentricidades, todo comunicado con ascensores veloces y gran consumo de energía. Ya no son cubos supuestos, sino espigas gigantes, cimbreadas, o cuerpos cuadrangulares como lo fueron las destruidas Torres Gemelas, que recibían en su terraza superior grandes helicópteros.

En síntesis, se plantea que así son, o parecen ser, los Estados Unidos de América, muestra de ambición, superación, libertad, emprendimiento y dominio imperial y soberbio. Ojala que en el futuro ese urbanismo y arquitectura notable y distinta, no sea profecía de una babel de confusión y espanto.

\* \* \*

En la sesión de 28 de abril el académico Ricardo Couyoumdjian trató el tema *Armenia y los armenios.* El expositor ilustró su disertación con la proyección de mapas antiguos y de láminas de libros de relatos de viajeros especialmente de los siglos XVIII y XIX. El más remoto origen geográfico de este pueblo está mencionado en la Biblia como “País del Ararat”, la alta montaña donde se posó el Arca de Noé cuando las aguas del

diluvio comenzaron a descender, leyenda que también aparece en tradiciones ancestrales de otros pueblos del cercano Oriente. De acuerdo a investigaciones más recientes los armenios son un pueblo indoeuropeo, que ocupó el país que los hititas llamaron Hayk, Haiasa, Arm o Armani, voces que figuran en escrituras cuneiformes que aparecieron en Ebla, ciudad-estado situada en el norte de Siria hacia 3.000 años a.C. Por tal motivo los armenios llaman a su país Haiastan. Sin duda el monarca más importante en su historia fue el Rey Tigrán II el Grande (\*140 a.C. emperador 95-55 a.C.), que en la cúspide de su poder logró someter lo que hoy es Irán, Siria, parte de Irak, siendo la mayor potencia en el este romano, pues logró unificar los señoríos feudales situados en numerosas valles montañoses que habían sido muy independientes. Sin embargo, en la milenaria historia de los armenios, divididos entre sí, sometidos a dinastías extranjeras, lograron mantener su identidad gracias a que la Iglesia Cristiana Armenia que ha sido la cohesionadora durante su larga y accidentada historia desde el siglo III d.C. y en la diáspora. A la par, con Tigrán II, aunque distanciado en los siglos, el más notable sabio de su pueblo es el monje, teólogo, poeta y filósofo armenio San Gregorio de Narek (951-1003), declarado *Doctor de la Iglesia* por S.S. el Papa Francisco. A raíz de esto ha sido recordado en Yereván, la capital de Armenia el pasado 12 de abril, con la presencia de importantes jefes de Estado, coincidiendo también con la celebración del centenario del "genocidio armenio" (1915-1917), el cual había sido antecedido por otro menor ocurrido años antes de la Primera Guerra Mundial en el Imperio Otomano. Un millón y medio de muertos fue el resultado del nacionalismo turco, y de que existan importantes colonias armenias en Nueva York, París, Buenos Aires, etc. fundadas por los sobrevivientes y otros armenios que abandonaron sus antiguas tierras, buscando la paz y la libertad. Una Armenia vasalla existió bajo el Imperio Ruso y después fue parte de la URSS. Hoy día ha renacido independiente, después de cruenta guerra con la vecina República Socialista Soviética de Azerbaiyán, dentro de una paz negociada y aún no asegurada que vigila la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE).

En la sesión de 12 de mayo el académico Rodrigo Moreno expuso sobre *La expedición botánica a Perú y Chile 1777-1788. Los papeles de Hipólito Ruiz*. Su disertación, apoyada con proyecciones, es la antesala de una publicación de documentación complementaria que está preparando respecto a la Relación que se conserva en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid y que fue publicada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid, 2007).

Dicha expedición científica duró once años, sufriendo sus miembros y el resultado de sus investigaciones las más calamitosas experiencias: Revolución de Túpac Amaru en el Virreinato del Perú, naufragios, incendios, inundaciones, acontecimientos políticos y bélicos. Sin embargo, pese a tales desdichas y pérdidas, borradores u otros papeles han tenido la suerte de subsistir. Entre ellos salieron a subasta en Londres un tomo encuadernado de borradores que compró en Londres Don Agustín Edwards y que guarda en su valiosa biblioteca de Graneros. Estos documentos van a ser publicados por el Roxburgh Club de Londres, la institución de bibliófilos más importante de Inglaterra, y la más antigua del mundo, con una introducción del Académico Moreno. La mayor parte de tales papeles fueron redactados por Hipólito Ruiz, el que al parecer los vendió para poder vivir en algunos momentos de la gran crisis ocurrida en España a principios del XIX.

La importancia que tiene para Chile esta expedición científica fue la apreciación de Ruiz de la situación del reino y de Concepción, donde fue huésped de Don Ambrosio O'Higgins, no sólo sobre la situación relativa a los aborígenes, sino a las especies botánica autóctonas, especialmente lo que respecta a la *araucaria*, y la calidad de su madera para

mástiles de naves, y al *huingán*, que tuviese la suerte de llegar al Real Jardín Botánico para su trasplante, o fruto de sus semillas. Varios ejemplares crecieron en dicho Jardín, y algunos aún se conservan. También hay registros de un Guayacán que también estuvo en el jardín y posteriormente fue trasladado a París. Las láminas de plantas, que fueron un millar, y muchos documentos relativos a Chile, se perdieron en el naufragio del navío San Pedro de Alcántara, cerca de Lisboa, donde sucumbieron muestras de semillas, vegetales, maderas y minerales, enviadas a España.

\* \* \*

En la sesión de 26 de mayo el académico Isidoro Vázquez de Acuña presentó la ponencia titulada *Un chileno en las contiendas carlistas: El Marqués de Quintanilla*.

Empezó la exposición refiriéndose a los orígenes del padre del personaje en cuestión, el Mariscal Don Antonio de Quintanilla y Santiago, originario del solar de su familia en Pámanes, Santander, el cual tuvo una destacada actuación durante la Guerra de la Independencia, en especial como último Gobernador por Su Majestad en Chiloé, quien casó con la joven dama de la nobleza natural de allí Doña Antonia Alvarez de Garay. Ella dio a luz en San Carlos (hoy Ancud) a Don Antonio de Quintanilla y Alvarez el 13.09.1825, trasladándose con su marido, su hijo y dos hermanos de ella a Santander, después de la anexión de Chiloé y la República de Chile en enero de 1826.

El futuro Marqués de Quintanilla estudió Derecho y luego ingresó al Ministerio de Gracia y Justicia, del cual se retiró como Teniente Fiscal de Audiencia en 1854. Al año siguiente se le nombró Alcalde Menor del distrito de la Catedral de San Juan de Puerto Rico, que no asumió.

Después hizo referencia a la situación dinástica producida a la muerte del Rey Fernando VII, al nacimiento del Carlismo, movimiento legitimista y tradicionalista encarnado en Don Carlos de Borbón, hermano de Fernando VII, al que le habría correspondido el trono. Pero de acuerdo a la Pragmática Sanción, que derogaba la Ley Sálica y a las intrigas cortesanas, ascendió Da. Isabel II al trono. Defendida por los liberales, se produjo la Primera Guerra Carlista, perdida por Don Carlos V, quien se exilió tras el Convenio de Vergara (31. 8.1839). Murió el pretendiente en Trieste en 1855 sucediéndolo su hijo Don Carlos VI, Conde de Montemolín.

Sufriéronse en España una serie de tensiones político-militares. Con el propósito de subsanarlas se estableció en 1855 una *Comisión Regia Suprema*, curioso y clandestino organismo, formada principalmente por moderados de las nuevas generaciones, y patriotas tanto isabelinos como carlistas, que pensaron que si pudiese casarse Da. Isabel II con su primo hermano Don Carlos, se resolvería el problema dinástico. Sin embargo, el trasfondo ideológico y de intereses entre absolutistas y liberales era el mayor escollo para cualquier advenimiento. Fueron muchas e importantes personas las que vieron con buenos ojos y colaboraron con esa *Comisión*. Sin embargo, el matrimonio de Da. Isabel con su primo Don Francisco de Asís de Borbón, hizo fracasar aquellos buenos intentos.

Los partidarios de Don Carlos VI y los disgustados por la política de Espartero comenzaron a pensar en una insurrección. Es entonces cuando adquiere un papel importante Don Antonio de Quintanilla, con su calidad de gentilhomme y agente secreto del Don Carlos. Dirigióse a distintas cortes europeas para obtener recurso y empréstitos en los que tuvo éxito. El 3.8.1856 Don Carlos VI le otorgó el título de *Marqués de Quintanilla* en reconocimiento a sus servicios y a los méritos de su padre y antepasados, lo que le daba una mejor representatividad en sus objetivos y trámites diplomáticos y financieros.

Finalmente, participó en el pronunciamiento de San Carlos de la Rápita, que fracasó en abril de 1860, refugiándose en Portugal. Una amplia amnistía de Isabel II, lo favoreció. Sin sentirse ligado a bando alguno después de la muerte del Conde de Montemolín (1861), se trasladó a San Juan de Puerto Rico como Fiscal y Presidente de la Audiencia. Contrajo matrimonio y tuvo descendencia importante que se encuentra tanto en la Península como en aquella isla.

El expositor se basó en apuntes y documentos del Marqués de Quintanilla que se conservan en la Colección Pirala (Real Academia de la Historia) y en recuerdos de su familia.

\* \* \*

En la sesión de 9 de junio el académico Leonardo Mazzei abordó el tema *Religiosidad y materialidad. Testamentos de mujeres de la elite de Concepción. Siglo XIX*. En su amena presentación comenzó expresando que le ha parecido interesante ocuparse de mujeres de una sociedad tradicional, como era la de Concepción en el siglo XIX. Explica que ha optado por circunscribirse a damas de la elite, en el entendido que la cúspide socio económica trasciende, a través de su mentalidad, actitudes y determinaciones, al grueso del cuerpo social. Su propósito es aproximarse a la mentalidad de estas mujeres, considerando sus expresiones de religiosidad; asimismo busca visibilizar su papel económico, en una sociedad fuertemente patriarcal, que en este plano debió relegarlas, por lo menos aparentemente, a un lugar secundario. Para estos propósitos seleccionó una muestra de 32 testamentos de mujeres de la elite penquista durante el siglo XIX. El análisis se inicia presentando algunas características de carácter demográfico, destacando la alta proporción de solteras, la elevada fecundidad, pero a la vez la acentuada mortalidad que obstaculizaba una reproducción más efectiva. En cuanto a las manifestaciones de religiosidad, se hacían en procura de la salvación del alma, contándose, entre ellas, las misas que se ordenaba officiar en los testamentos, la fundación de capellanías y diversas obras pías. Los bienes materiales que se dejaban a los legatarios, comprendían tierras, propiedades urbanas, dinero, créditos y alhajas. Se denota una mentalidad fuertemente religiosa en estas testadoras de la elite penquista decimonónica y una importante participación económica a través de los bienes que lograron acumular y en la transmisión de estos bienes que hicieron en sus disposiciones testamentarias, influyendo de este modo en el funcionamiento global de la economía regional.

\* \* \*

En la sesión de 23 de junio el académico Juan Guillermo Muñoz disertó sobre *Aguardiente y otras especies en algunos casos de comercio marítimo desde Santiago a Lima a fines del siglo XVIII*. En su presentación hizo referencia a las exportaciones de aguardiente y otros productos desde Chile a Lima, con documentos de registro de embarques de 1774, desde Valparaíso y Concepción, y con la recaudación de un nuevo gravamen impuesto sobre el transporte marítimo de aguardientes al Callao, desde fines de julio a diciembre de 1777, a modo de muestra. Respecto a la procedencia se pueden ver botijas de aguardiente de Valparaíso, Ica, Pisco y Nazca. Se cotejó el resto de productos con lo señalado por Don Manuel de Salas en su Informe de 1796, complementándolo, por ejemplo, pormenorizando el cobre labrado de éste, en que se destacó un alambique. Se aludió también a las imprecisiones y errores de una exposición que en estos momentos

presenta el Archivo General de la Nación de Perú sobre la producción de aguardiente y pisco en ese país, en que destacaba su comercialización a Chiloé, como integrante del reino de Chile.

\* \* \*

En la sesión de 8 de julio el académico correspondiente Jaime González Colville presentó la ponencia *¿Fue Neruda un perseguido político?* En ella señaló que el poeta Pablo Neruda fue desaforado por los tribunales de justicia, por haber publicado una carta en diarios de México y Venezuela acusando al Presidente González Videla de haber entregado secretos militares y parte del territorio nacional a los norteamericanos. Por ello el gobierno, en conformidad a la ley, se querelló en contra de Neruda ante los tribunales competentes. Tras el juicio de rigor, Neruda fue desaforado de su cargo de senador, concretándose esta decisión en febrero de 1948 en Sala de la Corte Suprema integrada por Miguel Aylwin, Gregorio Schepeler y Manuel Trucco Franzani. La mayoría para otorgar el desafuero la dieron cinco ministros integrantes. La orden de detención no la extendió el gobierno de González Videla sino que el Ministro Sumariante del caso Sergio González. Neruda se negó a presentarse a declarar pese a las insistencias de su abogado defensor Fuentes Vicuña. Es más, el Presidente del Senado don Arturo Alessandri Palma otorgó a Neruda un permiso constitucional y pasaporte para que, si lo deseaba abandonara el país. Pero Neruda, que deseaba espectacularidad en esta situación, se presentó ante la embajada de México pidiendo asilo. Pese al aprecio que se país sentía - y siente - por el poeta, no se le otorgó - previa consulta al Presidente de México - por cuanto en Chile existía Estado de Derecho y dar el asilo habría creado un delicado problema internacional a México. Entonces Neruda ideó la "persecución" y atravesó todo Chile para salir del país por el sur. Es más, la Ley de Defensa de la Democracia - que, según se dice, le dejó en la clandestinidad- se promulgó en octubre de 1948, cuando ya Neruda estaba saliendo del Chile. La vacancia del cargo de Senador de Neruda se declaró en 1950, cuando expiró su período constitucional.

\* \* \*

En la sesión de 28 de julio el académico Enrique Brahm García abordó el tema *La elección presidencial de 1927. Los militares revolucionarios llegan al poder.* En la misma sostuvo que la elección que llevó a la Presidencia de la República a Carlos Ibáñez del Campo se cuenta entre las más singulares de nuestra historia pues en ella no hubo competencia. El Coronel Ibáñez fue el único candidato (sin perjuicio de la candidatura testimonial de Elías Laferte confinado poco antes por el mismo Ibáñez en Juan Fernández). Los partidos políticos tradicionales no fueron capaces o no se atrevieron a levantar ningún nombre que fuera capaz de competir con quién venía siendo el hombre fuerte del gobierno desde el golpe militar de enero de 1925 y que al momento de la elección ya estaba a la cabeza del mismo como Vicepresidente de la República luego de la renuncia de Emiliano Figueroa. En esas circunstancias Ibáñez terminaría por obtener el 98% de los votos en una elección a la que concurrió el 82% de los ciudadanos inscritos. Ese resultado no sería fruto de la fuerza, ni de una maquinación de los militares jóvenes y del círculo de civiles que apoyaba a Ibáñez, pues había fuerzas muy profundas que apuntaban en esa dirección; fuerzas que, por lo demás, no eran sólo circunstanciales o locales, sino que se enraizaban en un movimiento de dimensiones mundiales que había tomado particular fuerza tras la Primera Guerra Mundial, favorecedora de gobernantes caudillescos, capaces de constituir

gobiernos fuertes y realizadores y defensores de las clases medias frente a las oligarquías tradicionales y a los movimientos revolucionarios de izquierda, crítica del liberalismo partidista y parlamentario tradicional, dominante durante el siglo XIX.

\* \* \*

En la sesión de 11 de agosto el académico Antonio Dougnac disertó acerca del historiador *Silvio Zalava*. Allí planteó la utilización del derecho medieval por parte del historiador mexicano en el estudio de las instituciones jurídicas y sociales de la conquista y colonización de América, tales como el sistema premial, la encomienda, la filosofía de la conquista, el servicio personal y otras. Se refirió también al precedente canario respecto de la organización de la conquista así como los de la hueste, botines y libertades forales conocidos desde el Medioevo. A partir de estas consideraciones se reseña la labor historiográfica de Zavala, tributaria de la de Rafael Altamira y la de este, de Eduardo de Hinojosa. Influyeron asimismo en Zavala los postulados del Instituto Libre de Enseñanza de España. Se pondera su generosidad con los exiliados españoles en México, en especial con Rafael Altamira y su corolario: la Casa de España y el Colegio de México. Se refiere a su labor diplomática en Francia y su contacto con la Escuela de los *Annales* así como a su vocación internacional. Termina con la conexión que, a través de diversas instituciones e historiadores tuvo Zavala con Chile y a ciertas vivencias personales del autor.

\* \* \*

En la sesión de 26 de agosto el académico Fernando Silva expuso acerca de *La intervención electoral durante el gobierno de José Joaquín Pérez*. A la acción de intendentes, gobernadores y subdelegados sobre las municipalidades, base del sistema electoral desde 1833, y a la conocida acumulación de calificaciones en manos del Ejecutivo, tan característica de los gobiernos decenales, la llegada al poder de la Fusión Liberal-Conservadora en 1862 y su lucha sostenida contra el Partido Nacional, aliado este con los radicales y los liberales doctrinarios, agregó cambios en la forma de ejercer la intervención electoral. Así, la preparación de las listas de candidatos se comenzó a hacer sobre la base de las recomendaciones de los intendentes, en tanto que los dos partidos fusionistas crearon estructuras muy profesionales para intervenir en las elecciones, contando con el respaldo del gobierno.

A las juntas electorales creadas para supervisar la labor en las parroquias, los departamentos y las provincias, todas ellas subordinadas a una junta electoral central con sede en Santiago, se agregaron comisionados y agentes electorales, provistos de una información pormenorizada acerca de la filiación política de los poco más de 22 mil ciudadanos activos, es decir, con derecho de sufragio, que había en Chile, que en 1864 contaba con alrededor de un millón 600 mil habitantes. Los agentes actuaban fundamentalmente para la compra de calificaciones o votos. Los nacionales se vieron obligados a generar estructuras similares.

Muy importantes en la intervención electoral del Ejecutivo fueron también los miembros de la jerarquía y los clérigos, así como los militares, que hasta la reforma electoral de 1869 influyeron sobre los soldados y clases calificados, y antes y después de esa fecha sobre los integrantes de los cuerpos cívicos, en general adiestrados y comandados por oficiales del ejército.

\* \* \*

En la sesión de 8 de septiembre el académico Sergio Martínez Baeza presentó la ponencia *El general San Martín y Rancagua*. Comenzó por señalar su personal relación con la región rancagüina, como descendiente de los primeros receptores allí de mercedes de tierras y encomiendas de indios, los Conquistadores *Francisco de Aguirre* y *Alonso de Córdoba*. En la descendencia de este último, de apellido Soto-Córdoba, se mantuvo la gran hacienda "El Carmen", en cuyas tierras se fundó la Villa de Santa Cruz de Triana (hoy Rancagua) en 1743. Su último propietario D. Francisco de Soto-Córdoba, la vendió a D. Diego de Echavarría y éste la dejó a su sobrino D. Bernardo de la Cuadra Echavarría, cuyos 12 hijos la hijuelaron. La Hijuela N° 8 perteneció a D. Joaquín de la Cuadra Armijo, cuya hija y heredera fue Da. Carmen Cuadra Aguilar de los Olivos, casada con D. Pedro José Martínez (de Ureta) y Suárez, abuelo del abuelo paterno del conferenciante, D. Enrique Martínez Baeza. Otra parte de la gran hacienda, que llevó el nombre de "Rinconada del Carmen", pasó al poder de Da. Antonia de Soto-Córdoba, casada con D. Francisco de Baeza-Torquemada Rodríguez y es su antepasada directa por el lado materno.

Después, la charla derivó hacia la presencia del General San Martín, en 1820 y en 1823, en la "Casa del Pilar de Esquina", de la familia Baeza y en las termas de Cauquenes, para reponer su salud; y terminó por analizar las consecuencias del "Acta de Rancagua", que permitió a San Martín y a otros oficiales de las Provincias Unidas, desobedecer las órdenes de regresar a su patria, y ser incorporados al Ejército chileno. Otra consecuencia, fue la desaparición del Ejército de Los Andes y su bandera, al ser incluido en el Ejército Expedicionario al Perú, bajo la bandera chilena de tres estrellas, especialmente diseñada al efecto.

\* \* \*

En sesión de 22 de septiembre el académico José Ignacio González trató el tema *El impacto territorial de la reforma político administrativa de Carlos Ibáñez del Campo de 1927*. En la oportunidad señaló que la transformación en referencia se enmarcó dentro de una serie de cambios que impulsó dicho gobierno, con la finalidad de disminuir el gasto público y equilibrar las finanzas del Estado. La reforma al gobierno interior de la nación, consistió en disminuir 7 provincias de las 23 con las que contaba el país; también se eliminaron 17 departamentos y 82 comunas. La reforma tuvo su origen en la propuesta de una comisión que nombró el gobierno, la que estuvo presidida por Alberto Edwards, la que trabajó bajo la premisa de tener provincias con una cierta homogeneidad en cuanto a población y superficie, así como también que ellas respondieran al concepto de una zona geográfica unida por la comunidad de intereses de sus habitantes, situación que a juicio de la comisión, muchas de las provincias vigentes, no cumplían con dicho propósito. La reforma se aplicó en virtud del DFL 8.582 de fecha 20.12.1927 y tuvo como consecuencia un cambio importante en el diseño y estructura de las diversas entidades territoriales. Luego de la caída del gobierno de Ibáñez en 1931, las provincias, así como también los departamentos y comunas eliminadas comenzaron a ser restablecidas y, en 1937 ya no quedaban rastros de la reforma, situación que se explica en gran medida por no haber tenido en cuenta el valor que tiene la identidad territorial para los habitantes de un lugar, así como también por el hecho de haber sido aplicada de manera inconsulta.

\* \* \*

En sesión de 13 de octubre el académico Joaquín Fernandois analizó el tema *Vecindad y estado nacional territorial: el intranquilo caso de Chile*. Expresó que es el país latinoamericano que ha tenido los mayores problemas vecinales a lo largo de la historia republicana. No se debe solo a lo extenso de las fronteras. Estas eran acotadas con Perú y Bolivia y se produjo el conflicto de más larga memoria de la región, quizás porque en esta las guerras interestatales han sido relativamente escasas. Parece una contradicción con las tendencias hacia la planetarización, también llamada globalización. Sin embargo, en varias zonas del mundo se dan panoramas análogos, solo que todavía más preñados de conflicto. Interrelación y soberanías políticas particulares pertenecen al ser mismo de los sistemas internacionales a lo largo de la historia.

\* \* \*

En sesión de 27 de octubre el académico Álvaro Góngora expuso sobre el *Concepto electoral en Domingo Santa María*. En la exposición planteó que las afirmaciones señaladas por ese político en 1885, en la carta autobiográfica que envió a Pedro Pablo Figueroa para que fuera publicada en el *Diccionario Biográfico* que preparaba, respecto de que aceptaba ser “autoritario” e “interventor electoral”, más que ser un signo de subsistencia del ideal portaliano en presidentes de carácter fuerte y de una trayectoria política singular, como en su momento argumentó Mario Góngora, en el caso de Santa María eran ideas que formaban parte de un concepto que portaba desde su juventud.

\* \* \*

En sesión de 24 de noviembre el académico correspondiente Andrés Medina Aravena presentó el tema *Reflexión sobre la Universidad en Chile el último medio siglo*. En su exposición, basada en abundante documentación, analizó la crisis de las Universidades en los años 50, tanto en Chile como en el Viejo Continente, en que la época de la “Guerra Fría” tuvo una incidencia en gobiernos y en las sociedades. Las tensiones políticas de entonces no podían ser ajenas a las universidades. En particular, se refirió a la vida universitaria en la Universidad de Concepción, e hizo referencia a los rectores de esos años, como también a la legislación imperante desde el DFL n° 280 de 1931, la Ley n° 11.575 de 1954, el DFL n° 2 de 1981 y a la LOCE n° 18.962 de 1990.

## ELECCIÓN DE TESORERO

Habiéndose cumplido los cinco años de ejercicio en el cargo de Tesorero, por parte del académico Sergio Martínez Baeza, y atendiendo lo dictado por el reglamento, se llamó a nueva elección en sesión de 26 de mayo para proveerlo. Realizada y verificada la votación mediante sufragio secreto, el académico Santiago Lorenzo Schiaffino fue elegido por unanimidad como nuevo Tesorero de la Academia por el próximo quinquenio.

### ELECCIÓN DE BIBLIOTECARIO

El 23 de junio de 2015, en sesión convocada para ello, fue elegido Bibliotecario el académico Sergio Martínez Baeza. Lo antecedió en el oficio la académica señora Regina Claro quien por razones de salud presentó su renuncia el 9 de junio.

### ELECCIÓN DE ACADÉMICO DE NÚMERO.

En sesión de 10 de diciembre de 2014 el Presidente declaró nuevamente abierta la plaza académica producida por el fallecimiento del académico P. Fernando Retamal Fuentes. Cumplidas todas las etapas del proceso eleccionario previstas en el Reglamento del Corporación en la sesión de 14 de julio de 2015 los académicos eligieron en su reemplazo al doctor Alejandro Bancalari Molina, especialista en historia grecorromana y actual decano de la Facultad de Humanidades y Arte de la Universidad de Concepción.

### ELECCIÓN DE ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES.

A instancias del Presidente, el año 2015 los académicos se dieron a la tarea de proponer nombres de historiadores extranjeros relevantes para optar a su nombramiento como correspondientes de la Academia en el exterior. Es así que en las sesiones 13 de octubre y de 10 de noviembre fueron elegidos en esta calidad los historiadores Scarlett O'Phelan por Perú, y Jean Pierre Dedieu por Francia. En el caso de la profesora O'Phelan se tuvo en consideración su labor investigativa dedicada fundamentalmente a temas indios y del periodo de la Independencia y en el del profesor Dedieu su contribución a la historia de España y, principalmente, a la Inquisición española.

### NUEVO MIEMBRO DEL COMITÉ EDITORIAL DE LOS ANALES DEL INSTITUTO DE CHILE

Luego de la renuncia del académico Juan Eduardo Vargas al Comité Editorial de los *Anales del Instituto de Chile*, en representación de la Academia, tras ocho años de desempeñar esa función, en la sesión de 14 de abril se acordó nombrar en su reemplazo al académico Enrique Brahm García.

### BOLETÍN

Con la novedad de retomar su política de una periodicidad anual, acordada en reunión del Comité Editorial de 25 de mayo, el este año se publicó el *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* n° 123 correspondiente al año 2014.

El volumen comprende artículos y estudios de variadas temáticas, como las elecciones políticas a mediados del siglo XIX, la evolución de Chile entre 1914 y 1973, el navegante genovés Mateo Maineri, La fragata Chile, y La exposición internacional de bellas artes del Centenario (1910) de autoría de los académicos Fernando Silva, Bernardino Bravo, Isidoro Vázquez de Acuña y de los profesores Gonzalo Serrano y Carlos Corso.

## NUEVO REGLAMENTO DEL PREMIO MIGUEL CRUCHAGA TOCORNAL

A sugerencia del Presidente en diciembre de 2014 se acordó nombrar una comisión para el estudio del reglamento del *Premio Miguel Cruchaga Tocornal* en aspectos tales como la metodología para la evaluación de las tesis (preselección y eliminatorias), la limitación de la procedencia de las mismas a autores y universidades nacionales, o bien la admisión de autores y universidades extranjeras, y las exigencias de evaluación de acuerdo a los grados a los cuales ellas postularon, entre otros.

La Comisión, integrada por los académicos Fernando Silva, Juan Eduardo Vargas, Joaquín Fernandois y Jorge Hidalgo, elaboró un texto preliminar que fue sometido al escrutinio y observaciones de los académicos, aprobándose el documento definitivo en la sesión de 14 de abril de 2015.

## PREMIO MIGUEL CRUCHAGA TOCORNAL. CONVOCATORIA 2014

En marzo de 2015 se cerró la recepción de tesis participantes en la versión 2014 del *Premio Miguel Cruchaga Tocornal*. El Comité evaluador de la presente versión propuesto por el Presidente de la Academia de acuerdo al nuevo Reglamento y a la prerrogativa que éste le asigna en su artículo 5°, quedó integrado por los académicos Fernando Silva Vargas, Joaquín Fernandois y Leonardo Mazzei. Colaboraron también en el trámite de evaluación a solicitud del Comité los académicos Isabel Cruz, Alvaro Góngora, Enrique Brahm y Juan Eduardo Vargas.

Cabe señalar que en esta ocasión el Premio fue declarado desierto por la Academia, estimándose que si bien las tesis preseleccionadas contenían algunos elementos valiosos, no reunían toda la solidez, equilibrio y rigor que aconsejaran la asignación del galardón a alguna de ellas.

## TERCER CICLO DE LOS ENCUENTROS EN LA ACADEMIA. 2015

Con la intervención del historiador Fernando Silva Vargas se inauguró el Tercer Ciclo de los *Encuentros en la Academia*, que desde 2013 congrega a jóvenes graduados en Historia con miembros de esta Corporación. *El Gobierno y las elecciones a mediados del siglo XIX* fue el tema tratado por el profesor Silva Vargas en la reunión que tuvo lugar el 9 de abril y que ha ocupado su atención y trabajo últimamente en la preparación del segundo tomo de su *Historia de la República de Chile*, que abarcará desde 1827 hasta 1881. Le siguió el académico Santiago Lorenzo, el 1° de octubre, quien en su presentación planteó la necesidad de estudiar y comprender la historia de Chile desde la perspectiva y mirada de las provincias, y no solo desde Santiago.

## REMODELACIÓN DEL CERRO SANTA LUCIA. APORTE DE LA ACADEMIA

A fines del 2014 la Academia fue invitada a integrar el jurado del Concurso público de ideas de arquitectura y diseño para la “Restauración y Puesta en Valor del Cerro Santa Lucía” convocado por la Municipalidad de Santiago, comisionando para ello al académico de número y arquitecto Hernán Rodríguez Villegas. En marzo de 2015, tras el análisis de

los proyectos presentados, se asignó el primer lugar al equipo compuesto por los arquitectos Paula Livingstone, Javiera Jadue, ambas paisajistas, Juan Hurtado y Patricio Huidobro, con la restauradora Sandra Aliaga y el ingeniero Alfonso Larraín. Su propuesta, según informe del académico Rodríguez, y de acuerdo a lo que indica el fallo, “es coherente, sutil, y armoniosa y pone énfasis en la restauración y conservación patrimonial. Tiene el mérito, además, de no introducir intervenciones que alteren el perfil histórico del cerro”.

#### LA ACADEMIA Y GRUPO DE ESTUDIO SOBRE EL HUSO HORARIO EN CHILE

A raíz del encuentro del ministro de Energía Máximo Pacheco con las autoridades del Instituto de Chile y de sus academias, ocurrido el 2 de julio de 2015, las academias de Ciencias, de Medicina, de Historia y de Ciencias Sociales, Políticas y Morales acordaron conformar un grupo de trabajo para estudiar el tema del huso horario de Chile. En nombre de esta Academia, dada su competencia disciplinaria, participó en él el académico José Ignacio González.

#### XIX REUNIÓN AMERICANA DE GENEALOGÍA Y IX CONGRESO IBEROAMERICANO DE LAS CIENCIAS GENEALOGÍA Y HERÁLDICA EN LA ACADEMIA

Entre el 5 y 10 de octubre de 2015 se celebró la *XIX Reunión Americana de Genealogía y IX Congreso Iberoamericano de las Ciencias Genealogía y Heráldica* organizado por el Instituto Chileno de la Investigaciones Genealógicas y patrocinado por la Academia Chilena de la Historia. En él intervinieron especialistas de más de quince países de América, de España y Portugal. Las áreas temáticas contempladas en el Congreso fueron: 1) Descendencia española de familias criollas emigradas a España con motivo de la revolución independentista americana. 2) Familias españolas con antepasados indígenas americanos y africanos. 3) Linajes relevantes y sus redes sociales en los ámbitos político, social y económico del mundo hispanoamericano. 4) Cambios sociales en grupos de familias en América española, resultado de procesos migratorios puntuales. Aportes de origen no español o lusitano que recibieron por alianzas. 5) Heráldica y genealogía de Próceres de la Independencia. 6) Genética y Genealogía. Mestizajes. 7) Fuentes documentales y bibliográficas para estudios genealógicos. 8) Temas varios sobre Genealogía y Heráldica. Presentaron ponencias en este encuentro los académicos Isidoro Vázquez de Acuña y Juan Guillermo Muñoz.

#### INAUGURACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO DEL INSTITUTO DE CHILE

El 15 de abril de 2015 tuvo lugar la ceremonia de Inauguración del año académico del Instituto de Chile. En ella el académico Jorge Hidalgo Lehuedé, miembro de número de esta Academia, fue el encargado de dictar la conferencia central titulada *Patrimonio político prehispánico de los pueblos andinos y su expresión y histórica en la formación del cacicazgo*.

#### LA ACADEMIA Y LAS CONFERENCIAS DEL INSTITUTO DE CHILE

Acogiendo la invitación por el presidente de la institución, la Academia acordó participar en ciclo las *Conferencias del Instituto* previsto para el presente año. Para ello, en sesión de martes 14 de octubre, designó en su representación al académico Adolfo

Ibáñez Santa María. Su presentación, efectuada el 14 de octubre, abordó el tema *Vacíos y problemas para el conocimiento de la historia de Chile del siglo XX*

#### LA ACADEMIA EN LOS ANALES DEL INSTITUTO DE CHILE

Este año 2015 se editó el volumen XXXIV de los *Anales del Instituto de Chile* correspondiente a la serie Estudios, que llevó por título el *Instituto de Chile: su aporte a la cultura*. En esta entrega la Academia de Historia aportó con los artículos *La Academia Chilena de la Historia y el Instituto de Chile*, del académico Isidoro Vázquez de Acuña y *Cómo Chile salió dos veces adelante (1811-2011)*. De la *República ilustrada al actual despegue* del académico Bernardino Bravo Lira; y las conferencias dictadas por los académicos Jorge Hidalgo Lehuedé y Adolfo Ibáñez Santa María, mencionadas anteriormente.

#### PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA ACADEMIA EN SEMINARIOS, CONGRESOS, JORNADAS Y COMISIONES.

Con la conferencia *Entre la ruptura y la continuidad, 1914-1989* ofrecida por el académico Joaquín Fernando fue inaugurado el año académico de la carrera de Licenciatura en Historia de la Universidad de Concepción. La ceremonia se celebró el 9 de abril.

El 14 de mayo el académico correspondiente Carlos Salinas presentó el tema *Los profesores eclesiásticos del Curso de Leyes de los Sagrados Corazones de Valparaíso* en el Sexto Simposio de Historia religiosa de Valparaíso, organizado por la Academia de Historia Religiosa de esa ciudad. Asimismo, el 17 de junio participó en la Jornada de estudio sobre el Nuevo derecho de familia, preparada por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chile, con ponencia *“La nulidad del matrimonio por causas de naturaleza psíquica: del matrimonio canónico al matrimonio civil*.

El académico Juan Guillermo Muñoz intervino en la Mesa *Mestizaje. Gracias al Sacar, movilidad social, bigamia, concubinato y otros en América y España. Siglos XV a XIX* de las VI Jornadas Experiencias de la Diversidad (CEDCU) realizadas el 13 y 14 de agosto de 2015 en la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Su ponencia se tituló *Aguardiente, viñas, moras, indígenas, griegos y españoles. Chile, siglo XVII*.

*La personalidad jurídica de la Iglesia Católica en los informes del nuncio Ettore Felici al cardenal secretario de Estado del Vaticano*, fue el tema de la conferencia inaugural del XI Seminario de Derecho Civil, dictada por el académico correspondiente Carlos Salinas Araneda, y que tuvo lugar en la Universidad Católica del Norte entre el 19 y 21 de agosto.

Los días 24 y 25 de septiembre se efectuaron las XXXIV Jornadas de Historia de la Iglesia en Chile, oportunidad en que el académico correspondiente Carlos Salinas colaboró con la ponencia *La primera legislación chilena sobre materia religiosa posterior a la libertad de cultos 1925-1940*.

Entre agosto y noviembre de este año se desarrolló el Seminario *II Guerra Mundial. Un año liminar: 1945 y el inicio de una nueva era* preparado por el Centro de Estudios

Internacionales (CEIUC) y el Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y en el que participó académico Joaquín Fernandois. El académico presentó las conferencias *Origen de la II Guerra Mundial: el proceso del ordenamiento post de la gran guerra* (24 de Agosto) y *El significado de un año liminar: 1945 en la historia mundial* (2 de Noviembre).

El académico Jorge Hidalgo participó en el Congreso Nacional de Arqueología Chilena efectuado en Concepción entre el 5 y 9 de octubre, donde presentó, junto a otros investigadores, las ponencias *Prácticas devocionales y religiosidad local en Atacama y Lipez colonial* y *Actividades pesqueras extractivas y transformaciones políticas en el norte de Chile, siglos XVI-XIX*. En el marco del Congreso fue objeto de un homenaje por su importante contribución a esta disciplina en el país.

El 4 de noviembre tuvo lugar la Mesa redonda: *Mística e Historia de la Compañía de Jesús*, organizada por el Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile. En ella participó el académico René Millar con el tema *La mística jesuita en el Virreinato del Perú*.

Con la comunicación *El Concilio Vaticano II vivido desde dos arzobispados del sur de América Latina: Lima y Santiago de Chile* el académico correspondiente Carlos Salinas intervino en el Convegno Internazionale di Studi “Il Concilio Vaticano II e i suoi protagonisti alla luce degli archivi”, realizado en la Ciudad del Vaticano entre los días 9 y 11 de diciembre de 2015.

#### PRESENTACIÓN DE PUBLICACIONES

El 9 abril en la Universidad de Concepción el académico Leonardo Mazzei presentó el libro *David Stitchkin Branover. Discursos, conferencias, mensajes, entrevistas y clases magistrales*, compilado por el profesor Danny G. Monsalves Araneda y publicado por el sello editorial de esa Universidad.

La académica doña Isabel Cruz Ovalle, tuvo a su cargo la presentación de la exposición *Gil de Castro estuvo aquí: Una sociedad en tiempos de cambio (1785-1837)* inaugurada el 7 de mayo en el Museo Histórico Nacional.

El 26 de mayo en el Salón de los Presidentes del edificio del ex Congreso Nacional fue presentado el libro *Ciudadanía: Temas y Debates* editado por el académico correspondiente Armando Cartes Montory y el profesor Pedro Díaz.

El 1 de junio, en la Escuela de Derecho de la Universidad Católica del Norte, el académico correspondiente Carlos Salinas Araneda presentó el libro de Alexis Mondaca Miranda, *El error en las cualidades en el derecho matrimonial del Estado de Chile* (Santiago, Legalpublishing Thomson Reuter, 2015, 574 páginas).

El académico Isidoro Vázquez de Acuña presentó el libro *Una introducción a la Historia Militar*, cuyo autor es el General Roberto Arancibia Clavel. La actividad se efectuó el 3 de junio en la sede de la Academia de Guerra de Ejército.

En el edificio de Humanidades de la Universidad de Los Andes, el 27 de agosto fue presentado el libro *Los Brahm, de Werl a Puerto Montt. Una familia de Inmigrantes Westfalianos 1864-2014*, obra del académico Enrique Brahm.

El 27 de agosto tuvo lugar en la Academia la presentación del libro *Los Ochocientos. La rama menor de la familia Larraín y las élites en 1810*, de que es autor el Académico de Número, R. P. Gabriel Guarda, O.S.B. El comentario del mismo fue de cargo del también numerario académico Fernando Silva Vargas.

El 28 de agosto en la Universidad de Concepción se efectuó la presentación del libro *Historia Económica Regional de Concepción* del académico Leonardo Mazzei, cuyo comentario estuvo a cargo de la profesora Alejandra Brito. La obra, editada por el Archivo Histórico de Concepción, recoge una serie de artículos suyos sobre el tema.

En el marco de la Feria Internacional del Libro de Santiago el 2 de noviembre fue presentado el libro *Fragmentos acerca del fin de mundo. Artículos y ensayos sobre Chile* del académico Joaquín Fermandois.

En la Cancillería, el 9 de diciembre, el académico Sergio Martínez Baeza presentó el libro *Los soldados de Napoleón en la independencia de Chile (1817-1830)* de autoría de Jaime Berguño.

Este año fue publicado el libro *Genealogía episcopal de los obispos de Valparaíso* (Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2015. 355 páginas) cuyo autor es el académico correspondiente Carlos Salinas Araneda.

#### DISTINCIONES Y NOMBRAMIENTOS

Por decisión del Romano Pontífice, el Papa Francisco, en marzo de este año el académico correspondiente Carlos Salinas Araneda fue nombrado miembro titular del Pontificio Comité de Ciencias Históricas por un nuevo quinquenio.

En una ceremonia efectuada en la Cripta de Bernardo O'Higgins el 15 de abril el académico Bernardino Bravo Lira recibió el diploma e insignia de miembro honorario del Instituto O'Higiniano.

A fines del septiembre tuvo lugar la ceremonia en que el académico Sergio Martínez Baeza fue nombrado miembro honorario del Instituto O'Higiniano de Chile.

En octubre el académico correspondiente Carlos Salinas Araneda fue nombrado Miembro Correspondiente en el Exterior de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina.

A mediados de octubre la Cancillería designó al académico Joaquín Fermandois para formar parte del equipo de defensa de Chile por la demanda boliviana ante la Corte Internacional de la Haya.

A fines de octubre la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía hizo entrega al académico Luis Lira Montt del diploma que lo distingue como Académico de Mérito de esa institución, en atención a sus relevantes aportes a dichas disciplinas.

#### ACADÉMICOS FALLECIDOS

##### Correspondientes

Señor Arnold J. Bauer falleció a fines de julio en California.

\* \* \*